

# Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3521

Murcia 25 Septiembre de 1897

Tres ediciones diarias

## LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

DIARIO DE LA NOCHE.—TRES EDICIONES DIARIAS

SE PUBLICA BAJO LA CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRICION: en la capital una peseta al mes: fuera cuatro pesetas trimestre. Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tenemos establecida la venta en casi todos los pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

Los paquetes de veinticinco números los vendemos á setenta y cinco céntimos: pago adelantado ó garantía de alguna persona residente en esta capital.

## EL ARCA DE NOÉ

COMESTIBLES DE TODAS CLASES

GENEROS SUPERIORES Y PESO JUSTO  
2, PUXMARINA, 2

En este establecimiento recientemente abierto al público, encontrarán las familias una gran economía en los precios y sobre todo los géneros, además de ser de primera clase, bien pesados.

Hay garbanos legítimos de Castilla, como la mantequilla; no se puede pedir mejor cochura.

Quesos, embutidos, sopas, patas, azúcares, chocolates, conservas, arroz, judías, bacalao y todo lo concerniente al ramo, y en cuanto llegue su época, los ricos embutidos del país y MORCILLAS CALIENTES.

### REGALO AL PÚBLICO

Por cada cinco duros que se hagan de gasto en este Establecimiento se regala una peseta de participación en un billete de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha de verificar en las próximas Pascuas de Navidad; de modo que el comprador, si la suerte le favorece puede llevar á su casa, además de géneros superiores y económicos 6.000 Duros en metálico, por cada cinco que haga de consumo en EL ARCA DE NOÉ.

Al comprador se le entregarán vales impresos y sellados por la cantidad que haga de gasto, aunque esta sea cinco céntimos y en cuanto reúna 25 pesetas en vales, se le cangearán por un recibo de UNA PESETA de participación en un billete de la Lotería de Navidad.

Con que vamos por el premio gordo, y fijarse bien que en esta casa se pesa lo justo.

## EL ARCA DE NOÉ

2, PUXMARINA, 2

## Gran Hotel de Roma

CARTAGENA

DR. TEOFILO GARCIA

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros magníficas habitaciones, trato esmerado y precios módicos.

MESA REDONDA Y A LA CARTA

## DINERO

Se desea colocar cantidades á préstamo hipotecario con interés módico.

Se compran y venden fincas rústicas que radiquen en el término de Orihuela.

Se colocan capitales con especial garantía.

También se dedica esta casa á cumplimentar exhortos, proporcionar y presentar en todas las oficinas cuantos documentos necesite el público.

Informes: D. Francisco Navarro y Juan, Procurador. 305

Santiago 25—ORIHUELA.

LA MADRILENA.—Planchadora y casimera, se ofrece al público.

CALLE DE BAEZA NUM. 5.

## AVISO IMPORTANTE INCANDESCENCIA POR GAS

Se ofrece al público EL MECHE-RO FENIX que tan buen resultado viene dando por ser el más perfeccionado que hasta el día se conoce; produciendo muy buena luz y economizando beneficio un cincuenta por ciento de consumo.

Este mechero está instalado en varios establecimientos de esta, por cuya razón pueden apreciar sus excelentes resultados.

Para más detalles diríjase al representante en esta, José G. Alcaraz, Plaza de Camacho, núm. 1, Murcia. 301

## SOLO POR OCHO DIAS

Teniendo necesidad de liquidar todos los artículos existentes en el establecimiento calle de la trapería núm. 16, se hace desde el lunes una considerable baja en todos los artículos, por necesitar el local para montar un magnífico salón de sastrería y pañería.

Solo por ocho días.

SE VENDE en esta ciudad, calle de la Estrella, la casa marcada con el núm. 1, compuesta de tres pisos.

Para tratar en la calle de Isabel la Católica núm. 3. 20—5.

ALMONEDA.—Sillas, Mesa escritorio, Cama hierro, Mecedoras, etcétera, Infante 1 pral. 84

La otra tendencia es la de los conservadores que, participando de los juicios anteriores respecto á los peligros de una solución liberal, se muestran partidarios de que se modifique el Ministerio antes de abrir las Cámaras para robustecer el Gobierno con nuevos elementos y ver si así se facilitaba la aproximación en el Parlamento de los amigos del señor Silvela, aunque entienden que por parte de los prohombres del partido, se ha hecho todo lo posible decorosamente para llegar á la conciliación, y que si no se logra ese resultado la responsabilidad será de los disidentes, pues ningún partido con mayoría en las Cámaras y sólida organización puede aceptar, sin mengua de su dignidad, que un grupo separado de él le imponga una total rectificación de conducta y de política.

Por último, hay también otra tendencia, que es la menos numerosa, favorable á que, una vez fracasada definitivamente la conciliación, venga al poder el Sr. Sagasta, con objeto de que el partido conservador pueda reorganizarse en la oposición.

Entre los liberales tampoco hay unanimidad de pareceres respecto á la solución que más convenga en las actuales circunstancias.

De un lado están el Sr. Sagasta y los elementos sensatos y poderosos del partido, que comprenden todos los peligros é inconvenientes de un cambio total de política, y que no harán nada, por su parte, que contribuya á precipitar los acontecimientos. De otro lado están los liberales más batalladores, capitaneados por el marqués de la Vega de Armijo, que se preparan á la conquista del poder, haciendo pesar su parecer y sus deseos, dentro y fuera de la fracción á que pertenecen.

Con este motivo, dícese que el marqués de la Vega de Armijo ha pronunciado recientemente en Biarritz las siguientes frases:

«Para el 27 (fecha del regreso de la Corte)—cuentan que dijo el marqués —debemos estar todos en Madrid. No hay que dejar de la mano á Sagasta, ni andará con nuevos aplazamientos ni nuevas interinidades. Hay que pedir seriamente el poder y tratar de obtenerle cuanto antes.

Entre los silvelistas son dos las tendencias que se reflejan.

La más numerosa sostiene que los momentos actuales demandan abnegación y sacrificios, entre ellos el del amor propio y la popularidad efímera que puedan otorgar los periódicos de gran circulación. Enfrente de los que opinan de este modo y han dado á conocer sus pensamientos al Sr. Silvela en forma de leales consejos, están los que sostienen la teoría de que el jefe de los conservadores disidentes representa al partido conservador y debe rehusar toda inteligencia que no implique la jefatura del exministro de la Gobernación y el predominio del programa que ha defendido en sus discursos.

Creemos que esta ligera exposición de las tendencias que se manifiestan en el seno de las diversas agrupaciones políticas, libre de todo apasionamiento é interés mezquino de partido, es lo que más se aproxima á la verdad.

## SORTEO DE SOLDADOS DEL ACTUAL REEMPLAZO

RELACION del número de soldados que ha correspondido á cada pueblo, de las zonas de Lorca y Murcia, con expresión de los destinados á la Península y Ultramar y de los exceptuados por excedentes de cupo, según sorteo verificado ayer por la Comisión mixta de reclutamiento.

### ZONA DE LORCA

PUEBLOS	Declarados soldados.	Península.	Cuba.	Filipinas.	Puerto-Rico.	TOTALES
Abanilla . . . . .	34	11	7	3	1	22
Abarán . . . . .	48	14	11	4	1	30
Aguilas . . . . .	96	30	21	7	2	60
Abudeite . . . . .	5	2	1	0	0	3
Aledo . . . . .	6	2	1	1	0	4
Alguazas . . . . .	25	8	6	2	0	16
Alhama . . . . .	51	16	11	4	1	32
Archena . . . . .	34	10	8	3	0	21
Blanca . . . . .	14	4	3	1	0	8
Bullas . . . . .	40	14	8	3	0	25
Calasparra . . . . .	39	13	8	3	1	25
Campos . . . . .	14	5	3	1	0	9
Caravaca . . . . .	88	27	19	7	2	55
Cehegin . . . . .	59	18	13	5	1	37
Ceuti . . . . .	8	3	1	0	1	5
Cieza . . . . .	77	24	17	6	2	49
Cotillas . . . . .	26	8	5	2	1	16
Fortuna . . . . .	34	11	7	2	1	21
Librilla . . . . .	17	5	4	1	0	10
Lorca 1.ª . . . . .	107	33	23	9	2	67
» 2.ª . . . . .	89	27	20	7	2	56
» 3.ª . . . . .	72	23	15	6	1	45
» 4.ª . . . . .	138	43	29	11	3	86
» 5.ª . . . . .	151	46	33	12	3	94
Lorquí . . . . .	11	4	2	1	0	7
Mazarrón . . . . .	106	35	22	8	2	67
Molina . . . . .	61	19	13	5	1	38
Moratala . . . . .	92	28	20	7	2	57
Mula . . . . .	66	22	14	5	1	42
Ojós . . . . .	6	1	2	1	0	4
Piegiro . . . . .	12	3	3	1	1	8
Ricote . . . . .	13	4	3	1	0	8
Totana . . . . .	64	20	14	5	1	40
Ulea . . . . .	6	3	1	0	0	4
Villanueva . . . . .	8	2	2	1	0	5

### ZONA DE MURCIA

Alcantarilla . . . . .	20	6	4	1	1	12
Beniel . . . . .	13	4	3	1	0	8
Cartagena 1.ª . . . . .	115	36	25	9	2	72
» 2.ª . . . . .	45	14	10	3	1	28
» 3.ª . . . . .	56	17	12	5	1	35
» 4.ª . . . . .	86	26	19	7	2	54
» 5.ª . . . . .	71	22	15	6	1	44
» 6.ª . . . . .	18	5	4	2	0	11
Fuente-álamo . . . . .	50	15	11	4	1	31
Murcia 1.ª . . . . .	51	16	11	4	1	32
» 2.ª . . . . .	53	17	11	4	1	33
» 3.ª . . . . .	105	33	23	8	2	66
» 4.ª . . . . .	134	41	29	10	3	83
» 5.ª . . . . .	104	34	22	8	2	66
» 6.ª . . . . .	72	22	16	6	1	45
» 7.ª . . . . .	150	48	32	4	2	94
Pacheco . . . . .	87	28	18	7	2	55
Pinatar . . . . .	13	4	3	1	0	8
San Javier . . . . .	23	7	5	2	1	15
La Unión . . . . .	140	44	30	11	3	88

Los pueblos siguientes pertenecen á la provincia de Alicante.

Dolores . . . . .	13	4	3	1	0	8
Albatera . . . . .	28	9	6	2	0	17
Almoradí . . . . .	32	10	7	3	0	20
Benejuzar . . . . .	13	4	3	1	0	8
Callosa . . . . .	49	16	10	4	1	31
Catral . . . . .	27	8	6	2	1	17
Cox . . . . .	18	5	4	1	1	11
Daya nueva . . . . .	2	1	0	0	0	1
Daya vieja . . . . .	4	2	0	0	1	3
Formentera . . . . .	2	1	0	0	0	1
Granja de Rocamora	9	3	2	1	0	6
Guardamar . . . . .	16	6	3	1	0	10
Puebla de Rocamora	2	1	1	0	0	2
Rafal . . . . .	5	2	1	0	0	3
Rojales . . . . .	18	5	4	2	0	11
San Fulgencio . . . . .	1	1	0	0	0	1
Orihuela . . . . .	224	70	48	17	5	140
Algofa . . . . .	4	2	1	0	0	3
Benferri . . . . .	5	1	1	5	0	3
Benijofar . . . . .	8	3	2	0	0	5
Jacarilla . . . . .	6	2	1	1	0	4
Bigastro . . . . .	13	4	3	1	0	8
Redován . . . . .	17	5	4	1	1	11
S. Miguel de Salinas	10	2	4	1	0	6
Torre Vieja . . . . .	42	12	9	4	1	26

NOTA.—De todos los mozos sorteados, hay con recurso pendiente de fallo del Ministro de la Gobernación, 562 mozos.

Los pueblos de Yecla y Jumilla, que corresponden á la zona de Albacete, tienen que dar 74 soldados el primero y 49 el segundo, de los que corresponden para Ultramar 37 y 24 respectivamente.

Según las últimas noticias del ministerio de la guerra, el plazo para las re-denciones se ha prorrogado hasta el día 15 del próximo mes de Octubre.

